

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18261 *Resolución de 2 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 213, de 9 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cocinero/a, perteneciente a la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso excepcional de estabilización.

Asimismo, las bases específicas se han publicado íntegramente en el enlace de la plataforma municipal convoca (<https://denia.convoca.online/>).

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y, a partir del comienzo de la fase de concurso, en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal (<https://oac.denia.es/va/index.aspx>), y a efectos meramente informativos, en la plataforma municipal convoca del Ayuntamiento de Denia (<https://denia.convoca.online/>).

Denia, 2 de agosto de 2023.–El Alcalde en funciones, Rafael Ferran Carrió Company.